



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"
PERFIL DE PUESTO



CONVOCATORIA CAS N° 004-2023-DIRESA/CAJAMARCA

CÓDIGO: CAS N° 004 - (19 Y 20)

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD SAN MARCOS.
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del Cargo/puesto:	TÉCNICO DE ENFERMERÍA.
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS.
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Cantidad	02.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO
Brindar apoyo en las actividades de prevención de las enfermedades de salud mental prevalentes, de las diferentes etapas de vida; promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la población y apoyo en actividades operativas (captación y seguimiento) como parte de la atención Integral a la población de la jurisdicción del establecimiento de salud integrándose al equipo de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA
- Percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuyente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.
- Organización y custodia de las historias clínicas y su archivo.
- Orientación a usuarios y familiares sobre el proceso de atención.
- Visitas de seguimiento a población en riesgo.
- Participación en el manejo de urgencias y emergencias de la población en general.
- Coordinación en el proceso de referencia y contrareferencia de la población en general de acuerdo a su competencia.
- Coordinación con los actores sociales, locales de su jurisdicción, organización de las comunidades de su jurisdicción.
- Participación en la organización del establecimiento de salud.
- Otras actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se asignen en el marco de la atención integral de salud mental.
- Ingreso de Citas al sistema informático.
- Emisión de informes a su jefe inmediato sobre las actividades realizadas
- Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

Decreto Supremo N° 108-2023-EF.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta/Completa
Primaria	
Secundaria	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	
X Técnica Superior (3 ó 4 años)	X
Universitario	

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

	Egresado (a)	Bachiller	X Titulo/Licenciatura
TÉCNICO EN ENFERMERÍA.			
Especialidad	Egresado		Grado
No aplica.			
Maestría	Egresado		Grado
No aplica.			
Doctorado	Egresado		Grado
No aplica.			

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación profesional?

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Dr. Aldo Amos Montoya Ríos
COORD. REG. DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Identificación de urgencias y emergencias de la población en general.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- * Curso en bioseguridad o,
- * Primeros auxilios o,
- * Modelo de cuidado integral por curso de vida.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio		Avanzado	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Orientación al servicio.
- * Disposición a trabajo participativo con la población.
- * Relación Social y buen trato.
- * Mantener buena conducta ética y moral.
- * Capacidad de trabajo en Equipo.
- * Iniciativa y creatividad para el trabajo.
- * Capacidad de Liderazgo.
- * Mantener buenas relaciones humanas.

REQUISITOS ADICIONALES

- * Disponibilidad inmediata.
- * Trabajo bajo presión.
- * Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario según necesidad de servicio.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	Centro de Salud Mental Comunitario de San Marcos - Red de Salud San Marcos.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023. <i>(necesidad transitoria)</i> .
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2,214.19 (Dos Mil Doscientos Catorce con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. Aldo Nieves Montoya Pico
COORD. REG. DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL